



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta 10 1 JUL 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 599 - 24 EXPEDIENTE N° 6955/23

VISTO: La Planificación Anual, presentada por el Profesor Dante Gustavo QUIROGA, para la asignatura "Estadística I" (2º Cuatrimestre, 2º Año), perteneciente a las carreras Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, Planes de Estudios 2021, correspondiente al Departamento Docente de Matemática, para el Período Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CD-ECO N° 167/2021, que aprueba el Plan de Estudios 2021, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad.
- Resolución CD-ECO N° 170/2021, que aprueba el Plan de Estudios 2021, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 27 del Expediente de referencia, obra Informe de la Dirección del Departamento Docente de Matemática, donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2023, la Planificación Anual de la asignatura "Estadística I", de las carreras Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, Planes de Estudios 2021.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la Planificación Anual, para el Período Lectivo 2023, de la asignatura "Estadística I", perteneciente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, Planes de Estudios 2021, presentada por el Profesor Dante Gustavo QUIROGA, responsable de la mencionada asignatura y que obra de fs. 11 a 19 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Matemática, al Profesor Dante Gustavo QUIROGA, a Dirección General Académica, Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa